DECRETO REGISTRADO Nº	/

CONCÓN.

u 6 AGO, 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE: VISTOS

- a) La Lev N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- DFL N°262, de 1977, Aprueba Reglamento de viáticos para el Personal de la Administración Pública.
- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de d) noviembre de 2024.
- D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones e) y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- f) D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o h) impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Resolución N°168 de fecha 01/07/2025, funcionario(a) Denis Mansilla Morales
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°820/2025 de fecha 28/07/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- RATIFÍQUESE, cometido funcionario(a) de Don(ña) DENIS MANSILLA MORALES Run: "Viaje con junta de vecinos Nueva Concón a Pomaire" en la comuna Melipilla en la región Metropolitana, el 19/07/2025
- 2. PÁGUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario(a) como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA

GRADO: 14°

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
VIAJE CON JUNTA DE VECINOS NUEVA CONCON	19/07/2025	Pomaire	40%	\$25815
LOCALIDAD DE POMAIRE	!			
			TOTAL	\$25815

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$25815.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL.

IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".

SECRETARIO MUNICIPAL

JAHANA ESPINOŽA GODOY

FRV/MLEG/ESRC/MPVG/evg.

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

AL⁄CALDE

UR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control

Observado Objetado San

Revisado